

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 18 de Noviembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 547.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título **EL LIBERALISMO ES PEGADO.**

Cada ejemplar en rústica cuesta **TRES REALES** y seis lujosamente encuadernado.

## Anuncio

**Madera:** De castaño y de nogal se vende en el pueblo de Villacarriedo. Quien la desee, puede dirigirse á D. Emeterio Gutierrez de Arce.

3-1

## Boletín Religioso

**Santo de hoy.—Santa Isabel, reina de Hungría.**

Esta gran Santa, hija de Andrés II, rey de Hungría, fué princesa, segun el corazon de Dios. Apenas se hablaba en la corte mas que de sus raras virtudes, edificando á todos su modestia, su cordura y su tierna devocion. Siendo muy jóven la casaron con Landgrave, duque de Turingia, digno esposo de tan Santa princesa, viviendo en el matrimonio con raro ejemplo de virtud. Desde su infancia fué devotísima de la Madre de Dios, como tambien de San Juan apóstol y evangelista. Levantábase á media noche á orar; ocupábase en ministerios humildes, vestía á los niños recién bautizados, proveía de mortajas á los difuntos, hilaba con sus doncellas para socorrer á los pobres con su trabajo y servía á los enfermos en los hospitales. Habiendo fallecido su esposo en la guerra de las Cruzadas, tomó el gobierno de los estados el jóven Enrique, hermano del difunto duque. Como disipadora en limosnas de las rentas del estado, formóse causa á Isabel, despojándola de todos sus bienes, y se la arrojó con sus tiernos hijos del real palacio, reducida á pedir limosna, pues por temor al gobierno, nadie se atrevió á recibirla en su casa. Queriendo consagrarse á Dios más perfectamente, ingresó en la orden tercera de San Francisco, siendo despues su más ilustre ornamento. Falleció el día 19 de Noviembre, año de 1251, á los 24 de su edad, siendo canonizada por Gregorio IX, cuatro años despues de su muerte.

## LA VERDAD

Santander 19 de Noviembre de 1884.

El Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado publica la siguiente Pastoral con

la que honramos las columnas de nuestro diario:

El Obispo de Santander al Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de la S. I. Catedral, á los Rdos. Párrocos y demás individuos del Clero, á las venerables comunidades religiosas, y á los fieles todos de la Diócesis.

**SALUD, GRACIA Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.**

«Estote misericordes, sicut Pater vester cœlestis misericors est.» Luc. 6, 36.

*Venerables hermanos y amados hijos:*

Nunca puedo leer sin admiracion mezclada de santo gozo el magnífico salmo del real profeta que dice: *misericordias Domini in æternum cantabo.* Ante la grandeza de las maravillas que enumera, obradas por el poder de Dios en favor de la casa de David, me siento anonadado; pero mi espíritu se regocija considerando que aquellas maravillas no fueron sino preparacion de una maravilla mayor en favor de otro pueblo, que en el de Jerusalem estaba representado. Esa nueva maravilla no era otra que la aparicion de la verdad, que habitando en los cielos, por divina misericordia vendría á la tierra para servir de luz á los hombres y señalar á los creyentes la senda de la salvacion. Bien podemos decir con el mismo profeta; «más que todas las obras de Dios descuella su misericordia.» «Es nuestro Padre infinitamente misericordioso.»

¿Queréis conocer cómo brilla sobre nosotros la divina misericordia? Pues contemplad lo que sería el mundo sin el misericordioso beneficio de la verdad divina.

Meditando sobre la suerte del hombre abandonado á sí mismo, sin más guía que su razon, nos veremos precisados á exclamar: ¡cuán grave será la tortura de su alma! ¡cuán inmenso el vacío de su pobre corazon! Anublada su mente y combatida por la incertidumbre y por la duda, ahora acaricia ideas que luego rechaza; inventa teorías que bien pronto desecha; adopta sistemas que relega al olvido: busca con afán la verdad, y no la puede encontrar. Y su corazon, que anhela el bien, cuando piensa llegar á poseerle, se encuentra con un fantasma cruel que le atormenta. De suerte que las muchedumbres, agitadas en el torbellino de errores y de ilusiones, parecen caravanas del desierto que, corriendo en busca de cristalinas aguas, no logran otra cosa que caer rendidas de fatiga entre las nubes de polvo que levantan.

¿Quién podrá por entre las nubes de errores divisar un rayo de verdadera luz? ¿Quién podrá caminar seguro á la posesion del bien en brazos de la santa esperanza?

Bien se echa de ver aquí la necesidad de la divina misericordia porque «la verdad no es fruto de terrenal semilla; ni en las plazas se com-

pra á precio de oro; ni el mercader la trae de remotos países; ni el filósofo la inventa; ni el astrónomo la sorprende con el telescopio en la inmensidad de los espacios; sino que reside en el seno de la divinidad; es el candor de la luz eterna y espejo sin mancha de la majestad de Dios é imagen de su bondad:» de suerte que nadie podría conocerla si por divina disposicion misericordiosa no hubiese descendido de los cielos, y aparecido á los hombres y conversado con ellos.» (1)

Si, amadísimos míos, esa es la obra por excelencia de la infinita misericordia. «El Señor Dios de Israel ha visitado y redimido á su pueblo: ha dado luz á los que yacian entre tinieblas en las regiones de la muerte, para que puedan caminar sin tropiezo por las sendas de la paz.» «Amó tanto al mundo que le dió á su Unigénito Hijo, para que los que crean en Él, no perezcan sino que tengan la vida eterna.» Y la palabra de ese celestial maestro, que es «luz verdadera,» ha recorrido la tierra toda hasta los últimos confines, para iluminar á todos los hombres, «y mostrarles el camino de la salvacion y darles la vida.» El mismo es «el camino, la verdad y la vida:» de suerte que quien le escuche, no quedará en tinieblas; quien le siga, no yerra; quien viva unido á Él por amor, es imposible que muera para siempre.»

¡Dichosos aquellos que, guiados por los fulgores de la verdad revelada, pueden levantar sus ojos al cielo y correr con firme paso á saciar la sed de su entendimiento y de su corazon en la fuente misma de la verdad y en los torrentes de las eternas delicias! Ni el error logrará detenerlos, ni las ilusiones tendrán poder para fascinarlos; porque estan ciertos de que «la vida suya está escondida con Jesucristo en Dios.» (2)

Dichosos, pues, nosotros que podemos decir con San Pedro: «Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que segun su GRANDE MISERICORDIA nos ha regenerado por la resurreccion de Jesucristo á la viva esperanza de una herencia incorruptible, incontaminada y que no se marchita, reservada en los cielos para nosotros, á quienes, por la divina gracia, la fé guarda para la salvacion que ha de revelarse en el último día.» «Ahora es preciso que suframos en medio de las tentaciones; pero entonces, alcanzando el objeto de nuestra fé, nos alegraremos con alegría inenarrable y glorificada.» (1)

Tal es, ven, herm. y a. h., el altísimo fin que nos ha preparado la misericordia de Dios: fin al que no pueden llegar sino los que caminan por las sendas que ilumina la fé.

Pero la misericordia divina no se concreta á nosotros, ni á los que nos precedieron, sino que

- (1) Job. XXIX: Prov. VII: Sap. VII: Baruch, III.
- (2) Colos. III.
- (3) I. Petr. I.

«se difunde de generacion en generacion sobre todos los que temen á Dios.»

La verdad, el camino y la vida, patentes son á los ojos de todos, y lo serán hasta la consumacion de los siglos. Jesucristo, que es la luz, ha encendido una antorcha que la irradie por todos los espacios: Cristo es la verdad; y de Roma sale la voz que la publica: Cristo es la vida, y el Vaticano abrió una fuente misteriosa de donde brotan los raudales que vivifican la tierra.

Desde que Jesucristo hizo Vicario suyo á S. Pedro constituyéndole fundamento de la Iglesia, y encargándole la custodia de la mística grey; desde que S. Pedro oyó de los lábios del divino Maestro que no «había de haber mas que un solo aprisco y un solo pastor; y que era preciso traer al redil ovejas que andaban extraviadas; desde entonces no ha cesado de resonar el eco de la divina voz que llama al gremio de la Iglesia á todos los que quieren ser salvos. Desde S. Pedro hasta el agosto y atribulado Leon XIII, no ha dejado el Vicario de Jesucristo de enviar mensajeros que en todos los países anuncien á las gentes el reino de Dios. De Roma han salido, cargados con la divina semilla, los operarios evangélicos para sembrar la verdad y la vida en el ingrato suelo, que hacen fecundo á costa de sudores y de sangre.

Diez y nueve siglos há que el soplo violento de las tempestades hace fuerza para extinguir en Roma la antorcha que mantiene la luz de la fé, y la antorcha no se apaga: el clamor discordante de todos los errores ha querido ahogar la voz misteriosa que repite los ecos de la verdad divina, y esa voz resuena ahora, si podemos decirlo así, más potente que nunca: las inundaciones de los vicios y las artes de la perfidia se han propuesto cegar el manantial de la vida, y por encima del cieno que depositan las impuras corrientes, surgen cristalinos los bienhechores raudales.

La paternal y amorosa Providencia de Dios ha rodeado siempre de especiales auxilios la Sede del Pontífice Romano; por eso, cuando despues de la confusion introducida por el ímpetu salvaje de Alarico y de Atila, apareció la hermosa figura del Papa, como celestial mensajero de paz, movió el Señor el corazon de los monarcas y los llevó á depositar ofrendas y parte de sus dominios á los piés de los Sucesores de Pedro; y suscitó un pueblo que los aclamó Reyes de un pequeño Principado. Principado, para que fuesen independientes de humanas protestades; pequeño, para que no excitase la codicia ni los celos.

Mil años ha vivido el Pontífice ostentando en sus sienas la tiara y la corona; y así, libre en medio de las naciones, ha consagrado sus fuerzas al acrecentamiento del reino de Jesucristo, que es el reino de la verdad y del amor.

Obstáculos casi insuperables se oponen por la distancia y la indigencia de pueblos sin culturas: sumas inmensas de oro son necesarias para recor-

—113—

—¿Te cansas, mi pobre Octavia? me dijo; te doy mucho que hacer.

Por toda respuesta le dí un abrazo, y se entendieron nnestras almas.

—

Saint-Omer, Mayo 18...

Mi pobre padre conoce ya su estado, y ve claramente la desgracia que nos amaga: hoy me lo ha confesado, diciéndome con un acento que resonará siempre en mi alma:—Mucho te compeadezco, Octavia, y mucho siento ver tu juventud sacrificada á tan graves deberes. Mira, hija mia, no me hago ninguna ilusion; conozco mi estado, y sé que el mal es inabrable; ya no puedo hacer nada por vosotros, pobres hijos míos; al contrario, en adelante no seré sino una carga...

Le interrumpí, y, gracias al cielo, encontré en mi corazon con qué conveucerte que nunca ha sido tan querido, nunca respetado como ahora.—Tienes el secreto de hacerme amar la vida,

—112—

dre: no podrá á V. dirigirla ni siquiera con la inteligencia; será V. protectora en vez de protegida, madre en vez de hija.—Caballero, le dije, yo espero en la bondad de Dios que no me impondrá una tarea superior á mis fuerzas, y me tendré por dichosa si puedo ser útil á mi padre.

El anciano me estrechó la mano, y despues de algunas palabras, no de esperanza, sino de consuelo, me dejó. Enjuagué mis ojos, y despues de pasearme un poco para calmarme, volví á la habitacion de mi padre.

Estaba dormitando; me senté junto á su lecho y miré con mudo enternecimiento aquel venerado semblante, que tantas veces vi animado por la inteligencia y por el amor; traje á mi memoria todos los ejemplos de valor, de resignacion, de piedad, de honor, que nos ha dado nuestro padre; recordé las pruebas de cariño que particularmente he recibido de él, y sentí aumentar el respeto y el amor que le tengo; encontréme muy feliz de poder dedicarle mi vida.

Al poco rato se despertó, me vió y me tendió la mano.

—109—

como yo lloro á la amiga de mi infancia, pero su fuerza de alma le hará vivir y asegurará el porvenir de sus queridos pequeños. No estoy sin ambicion para ellos; en cuanto á mi, quisiera realizar la divisa de San Francisco de Sales: *Desear poco y poco desear*; pero, ¿no es permitido desear la feicidad para los eéres queridos?...

—

Saint-Omer, Abril 18....

Muchas semanas han trascurrido sin que haya abierto este cuadernito: ¿á qué descubrir las penas que me han inquietado estos días? ¿A qué decir bajo todas las formas que la desgracia es el constante huésped de la casa y el compañero inseparable de la vida? Así es sin embargo. Mi pobre padre languidecia desde hace varias semanas, y como no parecia que los médicos temieran por su vida, estaba yo llena de esperanza; creía que cada dia iba á traer la mejoría tan deseada, que íbamos á llegar á aquella pacífica existencia,

rer lejanos continentes y romper las cadenas con que la ignorancia y las pasiones aprisionan al salvaje; y la caridad de los Papas no ha cesado de buscar medios eficaces de hacer que vean la luz y se conviertan á Dios.

Entre esos medios ocupa lugar preferente la Congregación llamada de *Propaganda fide*. Esa Congregación encargada de todo lo concerniente á la propagación de la fé, y que debe su existencia al celo de los Papas, especialmente de Gregorio XIII y Urbano VIII; que, emanación del supremo ministerio apostólico, anhela llevar la buena nueva de la salvación hasta los últimos confines; con las donaciones de los Romanos Pontífices y las ofrendas de los fieles prestaba auxilio á los misioneros que «con portentosa actividad corrian desde los Alpes á los Andes; desde el Tíbet á la Escandinavia; desde la Irlanda á la China, afanándose por lograr la conversión de los mahometanos, budhistas, nestorianos, idólatras y protestantes. Los prodigios del Apostolado se renovaban con el heroísmo más ardiente entre los más portentosos milagros; y, á pesar del furor de las persecuciones y de los más dolorosos martirios, se difundían prodigiosamente los frutos de la caridad y del valor.» (1)

Se concluirá.

## Pisto político

Dice *El Imparcial*:

«Un artículo hallamos en *El Siglo Futuro* que parece un diálogo entre Sancho y D. Quijote.

Y no por lo bien escrito (*díjolo Blás, punto redondo*) sino porque es un contraste de idealismo y realismo en que cuelga toda suerte de flores de la cimera del ingenioso carlismo y pone todo género de bellaqueñas en la alforja del Sancho de la vida moderna.

En una cosa no más se pareció D. Quijote al carlismo, amén de las palizas recibidas (*y de las aplicadas*.)

En que la Dulcinea de uno y otro no es una hermosa y noble dama, sino una plebeya vulgarísima.»

Estos liberales todo lo confunden.

Su Dulcinea es efectivamente igual á la Dulcinea de D. Quijote, pero no la de los carlistas.

Los liberales han soñado, cantado y ensalzado su Dulcinea, que no es otra cosa que la *libertad*, rodeada de las cualidades más seductoras y dejando caer de sus manos oro y piedras preciosas, cuando realmente, y según se ha visto, esa Dulcinea ó *libertad* no es más que una moza súcia libidinosa y pobre.

La de los carlistas, en cambio, es una matrona hermosa que tiene vida real y no quimérica.

A ella han entregado su corazón; en ella viven y por ella mueren.

¿Entiende *El Imparcial*?

Como quiera que los periódicos conservadores han dado estos días en el empeño de traer y llevar la prerrogativa de la Corona para elegir sus consejeros, *La Revista de España* les ha salido al paso con las siguientes observaciones.

«Discurrir la prerrogativa del rey un partido

(1) César Cantú. Hist. univ. Epoc. XV, c. 20.

que cuantas veces ha sido llamada á la dirección del poder bajo esta monarquía, lo ha sido por virtud exclusivamente de esa misma prerrogativa, y discutirla cuando ningún periódico liberal ha provocado esta cuestión grave y delicada, es revelar que el gobierno no se considera bastante asegurado en el ánimo de S. M. y que se prepara á defendérsela, haciendo de la mayoría parlamentaria una especie de barricada.»

Como todos.

Y es que el monarquismo de los liberales dura tanto como dura el plato que les sirven en el festín nacional con cargo al presupuesto.

Los monarcas constitucionales harían muy bien en no olvidar la conocida máxima que dice:

Menea la cola el can  
no por tí, sino por el pan.

Dice *La Union*:

«La semilla de la libertad, esparcida por la revolución setembrina, no ha podido producir más que calabazas.»

Es así que el Sr. Pidal ostenta todos sus verdores en el campo de la libertad.

Luego el Sr. Pidal es una calabaza.

El Círculo de los izquierdistas, en Madrid, ha sido sorprendido por el juzgado de guardia, recogiendo dinero, barajas, raquetas y deteniendo á varios puntos.

Veán Vds. ahora, si yo tenía razón cuando dije que los zurdos no eran un partido, sino una partida.

Un juez se ha encargado de demostrar que estaba yo en lo cierto.

Disertando *La Iberia* acerca de lo ocurrido entre el director del periódico izquierdista de Tarragona y dos de sus correligionarios, dice lo siguiente:

«*El Sufragio* nació izquierdista; pero no ha querido hacer política conservadora, y así lo ha dicho con honrada franqueza, siendo esta manifestación la causa original del atentado de que ha sido objeto su director. La izquierda nació del escándalo y vive del escándalo.»

Cabal, como que nació jugando y vive jugando.

Hasta *El Progreso*, órgano del ambidiestro Sr. Martos, se revuelve ya contra la izquierda á la que aplica el siguiente trancazo:

«Si la izquierda continúa por este camino, será necesario que no vuelva á hablarse de alianzas ni de unión.

Puede perdonarse una equivocación, — hasta una serie de equivocaciones; — lo que no puede perdonarse es que la equivocación sea consciente y que de la serie de errores, salga otra serie de infamias.»

¡Pobre izquierda!

Dióle vida la ambición,  
el juego pan y camisa,  
y morirá entre la risa  
general, de la nación.

*El Liberal* ha tenido la humorada de re-

unir en un solo suelto los de varios periódicos de Madrid dirigidos todos á picar en la cresta á *La Union*, y la defensa de esta.

Oigámosles, que tiene gracia la plática entablada:

«*La Union*. — Si los dos mil izquierdistas, que al decir de algunos periódicos, asistirán á la Asamblea convocada para el día 3 de Diciembre, no cupieran en la plaza de toros, cabrían en otra plaza cualquiera, por ejemplo, en la de la Paja.

*El Imparcial*. — Nuestro colega dá motivo para que mañana le conteste algún periódico de la izquierda:

La proximidad de la plaza de la Paja á la de la Cebada nos impide aceptar la indicación de nuestro apreciable colega.

No queremos ser vecinos de los mestizos.

*La Izquierda dinástica*. — So... siéguese el chupa lámparas, que los izquierdistas no han de quitarle el puesto.

La plaza de la Paja y la de la Cebada pertenecen de derecho á los mestizos.

Allí piensan, aunque comen de las sacristías.

*La Union*. — Con menos literatura que *El Imparcial*, contesta *La Izquierda Dinástica* al suelto en que ayer dijimos que los izquierdistas debían reunirse en la plaza de la Paja.

Entre otros respingos, más ó menos cultos, dice:

«La plaza de la Paja y la de la Cebada pertenecen de derecho á los mestizos.»

No sospechábamos que de derecho tuviéramos semejante propiedad.

Pero, en fin, consideramos á *La Izquierda Dinástica* como un buen parroquiano.

*El Porvenir*. — A lo que estamos, tuerta. Ya quiere hacer con la paja y la cebada lo que hizo con los fondos del culto. ¡Es mucho estómago!

*La Union*. — Dice *El Imparcial* que los izquierdistas no se irán á la plaza de la Paja, por no ser vecinos de los mestizos, los cuales, según él, viven en la de la Cebada.

Según esto, no le queda á *El Imparcial* más domicilio que la calle del Burro, esquina al Progreso.

*El Porvenir*. — Bien se conoce que *La Union* está en fondos, al permitirse ceder su antiguo domicilio á *El Imparcial*.

Pero se olvida de que, así como la mona, aunque se vista de seda, mona se queda, los mestizos, aunque se disfrazen de personas, siempre se encontrarán con el látigo de *El Siglo Futuro* que les arree.

*El Siglo Futuro*. — ¡Siempre! Y animándolos como el yesero del cuento á su jumento, á quien después de derrarle á palos para hacerle andar, solía decir:

— ¡Anda, vanitos!

*La Izquierda Dinástica*. — *La Union* sigue con sus cultos respingos. A nuestro colega *El Imparcial* le suelta un par de... exabruptos y á nosotros otro par.

¿Y todo, por qué? Porque le damos en las mataduras...»

Leo en un periódico liberalísimo:

«Todas las noticias que vienen de provincias anuncian inundaciones, terremotos, incendios, robos, asesinatos, irregularidades, riñas sangrientas en las casas, en las calles y en los presidios, falsificaciones, estafas, descarrilamientos, el pan que sube, la miseria que aumenta, la langosta que crece, el cólera que se aproxima...»

Retrato de la España liberal hecho por un pintor de competencia, ¡qué bien muestra la pobre su inocencia! su candor, su virtud angelical!

## Noticias

### Subastas.

El día 29 del corriente, se enagenarán en pública subasta en el ayuntamiento de Camaleño y ante la presidencia de su alcalde, los productos que á continuación se expresan, consignados en el plan de aprovechamientos del corriente año:

1.º A las diez de la mañana, la de 50 carros de leña de haya, del monte *Lamayor* del pueblo de Lon y Brez, tasados en 100 pesetas.

2.º A las diez y media, la de 50 carros de leña de roble del monte *La Hoz*, del mismo pueblo que el anterior, tasados en 100 pesetas.

3.º A las once, la de 4 carros de varas de avellano, del monte *Cuelo Vigarruidi*, del pueblo de Cosgaya, tasados en 20 pesetas.

El mismo día á las diez y media de su mañana se enagenarán en el ayuntamiento de Rasines, 1000 carros de leña de roble y acebo del monte *Ruberrosa* y 500 del *Quintana*, bajo el tipo de 1.000 y 1.500 pesetas respectivamente.

Mañana á las once, se celebrará en este gobierno de provincia, una subasta para la enagenación de 2.000 robles del monte *Aldano*, perteneciente al ayuntamiento de San Pedro del Romeral, tasados en 14.000 pesetas.

En esta sección de Fomento y en la secretaría de los respectivos ayuntamientos, estarán de manifiesto el pliego de condiciones que han de regir en esta subasta.

La producción de Uruguay está calculada en 2.500.000 arrobas de cosecha de este año, que tendrá la provincia de Tucumán.

Es muy posible que los establecimientos santiagueños elaboren 500.000 arrobas dada la bondad y graduación de la caña.

Compulsemos el tiempo que hace que una y otra provincia tienen esta industria, y se verá la progresión asombrosa de la última.

El año pasado sólo se cosecharon 900.000 arrobas de azúcar, y este año, según la opinión de los mejores fabricantes, la cosecha podrá alcanzar á «dos millones y medio de arrobas,» si las heladas no son fuertes; pero de todas maneras calculase que será infinitamente mayor que en años anteriores.

Aclimatación de una nueva clase de arroz.

El diario de la Sociedad de Aclimatación de París anuncia al público una nueva semilla de arroz, la cual distribuye entre aquellos labradores que deseen cultivar. Procede de la Manciuria (China), y según noticias, no se necesita el encharcamiento del terreno para lograr su cosecha.

Así mismo, cualquier terreno de medianas condiciones para cereales, sirve perfectamente para el cultivo de esta nueva planta.

En la instrucción que acompaña á las remesas de dicha semilla, se consigna que la siembra puede hacerse en casi toda Europa, hácia el mes de Abril, y para Setiembre puede cosecharse en la mayor parte de los casos.

Ha sido declarada cesante del destino de estantería de Castro-Urdiales, D.ª Genara Marina, nombrando en su lugar á D.ª Juana Fernandez.

Por la Dirección del Tesoro público, se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar, pensionada con siete pesetas cincuenta céntimos mensuales, á D. Juan Martínez Baccrill, soldado licenciado del ejército de Cuba.

á la que el bienestar traería su descanso y las afecciones su alegría, que él mismo me había anunciado; no quedaba más que un paso por salvar.... pero cada día trascurrido nos dejaba en el mismo punto que la víspera, y el espacio que nos separaba del oasis encantado permanecía infranqueable. Afíjame yo de la duración de esta enfermedad, sin prevér el rigor de la sentencia que sobre nosotros iba á pesar.

Un día el anciano doctor Moeris, que cuida á mi padre con todo esmero, hízome bajar con él al jardín, y después de algunos instantes de silencio que me parecieron cargados de presagios, me dijo:—Siento, hija mía, que cuente Vd. tan absolutamente con la pronta curación de su papá de Vd.—Qué, caballero, ¿le cree Vd. en peligro?—No digo eso; está á salvo su vida, pero temo....—¡Háble Vd., doctor! ¡Cualquiera que sea la cosa que tenga que decirme, hable Vd.!—Pues bien, señorita, temo para mi querido colega una enfermedad larga... digamos la palabra, incurable. La pena ha penetrado muy profundamente en esta hermosa organización, y ha alte-

rado, no los principios de la vida, pero sí los del movimiento, y... tal vez de la voluntad....—

¿Una parálisis, caballero?—Si, ó poco menos... un reblaudimiento de la médula....—¡Oh, mi pobre padre! dije, y las lágrimas ahogaron mi voz.

—Es una gran desgracia, repuso el doctor, pues es preciso no disimularselo; el movimiento y la circulación cada día serán más difíciles.... contentos si esta terrible enfermedad no coje el cerebro....

Mis ensueños de felicidad caían al suelo como las flores de una guirnalda de la que se ha roto el hilo; veía la desgracia inflexible, sin remedio, sin esperanza, y dije en el fondo de mi alma:— ¡Que se haga la voluntad de Dios!

No sentí en aquel momento más que un dolor extremado, unido á una entera sumisión. El doctor continuaba hablando:—Dentro de poco estará completamente impedido: tendrá V. que servirle como á un niño, y, mucho lo temo, dentro de algunos años, de algunos meses tal vez, habránse cambiado los papeles entre V. y su pa-

dijo; á tí me entrego, hija mía.—Sométile mis planes, expúsele nuestra corta fortuna; juntos discutimos el modo de emplearla, y mi querido padre, ya tranquilo, se persuadió de que con orden y economía podremos vivir, aunque privados en adelante del fruto de su honroso trabajo. Tuve una gran satisfacción en recibir sus consejos, en someterle mis pensamientos, y si llegara un día en que, debilitada tu noble inteligencia, no pudiese ya dirigirme, al menos quedaríame aún el consuelo de conformarme á sus órdenes, y de obedecer en vez de mandar.

Durante estas pláticas, me pareció mi padre más fuerte y más tranquilo; noté que se coordinaban mejor sus ideas; también él se apercibió de ello, pues me dijo con una triste sonrisa:—¡Es el último destello, Octavia, que luce para tí!

Se ha concedido la pensión de setecientas cincuenta pesetas anuales, á D.<sup>a</sup> Cayetana Diego Fernandez, viuda del capitán de Infantería Don Francisco Leon y Vicuña, debiendo abonársela por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El Boletín oficial publica en su último número, el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, durante el mes de Octubre del presente año.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«El Sr. Embajador de España en París, telegrafía á las seis de la tarde, lo siguiente: Continúa decreciendo epidemia; en las últimas 24 horas hasta hoy al mediodía, dice ha habido 84 invasiones y 39 defunciones, de ellas 30 de casos anteriores, y en los arrabales 12 casos segun prefectura del Sena, donde anoche sólo ha habido 4 defunciones en los hospitaies y ninguna en la población.

El Cónsul Saint Nazaire participa haber ocurrido en las últimas 24 horas 5 defunciones del cólera en Nantes.

Continúan los llamados apóstoles ejerciendo su industria, y engañando á tontos y viviendo á costa de los ignorantes y dando triste idea de nuestra ciudad y de las leyes de nuestra patria que consienten esas cosas.

**Cólera.**

Las noticias sanitarias de España son satisfactorias en lo que se refiere á la enfermedad sospechosa de Toledo. Ni crece la epidemia ni se agrava el mal en aquella población

En Beniopa, partido de Gandía, se reunió anoche la junta de sanidad con los médicos de la población y el delegado facultativo, y dieron dictámen por unanimidad declarando que los casos de enfermedad sospechosa ocurridos en aquel punto eran de cólera morbo asiático.

Ayer ocurrieron cuatro casos nuevos y dos fallecimientos. Los enfermos que hoy existen en el pueblo son diez. Desde el día en que se presentó el primer caso, han ocurrido 19 invasiones y 11 fallecimientos. Está ya funcionando el lazareto y aislada la parte de la población infestada de la otra en que no han ocurrido invasiones.

La lluvia torrencial que cae hace algunos días, la miseria en que viven las familias de los atacados, y las pésimas condiciones higiénicas de Beniopa, retrasan la estinción del foco. Tan pronto como la lluvia cese, se procederá á la desinfección de la localidad.

En el resto de la Península la salud es excelente.

**Funcion religiosa.** Solemnísima promete ser la que preparan las educandas tanto internas como externas del convento de Nuestra Señora y enseña el día 21 del corriente, en el que celebra la Iglesia la «Presentación de María Santísima en el templo.»

Preparadas todas las niñas con cinco días de ejercicios espirituales dirigidas por el R. P. Leza, recibirán la sagrada Communion en la misa de las siete y media, que celebrará nuestro ilustrísimo Prelado.

A las nueve será la misa solemne con orquesta. En el ofertorio de esta misa las niñas, que habrán llegado ya al pie del altar llevando desde las clases externas con velas encendidas, una preciosa imagen de la Virgen, harán de dos en dos á María la ofrenda de dichas velas en manos del Preste acompañado de sus ministros. Acto seguido será el sermón que predicará el dicho reverendo padre Leza.

Por la tarde, á las cuatro, se rezará la estación y santo Rosario, seguirá una plática y se terminará con una despedida á la Virgen

A. M. D. G

Son muchas y crecidas las partidas de azúcar de la Habana que conducen nuevamente á España los vapores-correos y buques procedentes de aquella rica antilla.

Es indudable que la importación del azúcar crece, debido á la baja en los derechos de aduanas.

El vapor-correo llegado últimamente á Cádiz, ha traído importantes partidas de dicho artículo.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Mientras los barceloneses aplauden regocijados á Gayarre que está de voz mejor que nunca, nuestro público se convence entristecido de que Masini ha perdido voz y condiciones, y de que fuera de *Rigoletto* y *El barbero de Sevilla*, no podrá aplaudirle como otras veces. *Lucrecia* (y entiéndase que para este juicio nos acordamos de las 5.000 pesetas por función), la ha cantado medianamente, el *Fausto* menos que medianamente, y el día que cante *Hugonotes*, es de temer que nos quedemos una semana sin función.»

Ha sido denunciado á la Alcaldía un carretero que en la calle de Lope de Vega, maltrató bárbaramente ayer á su ganado.

Ahora lo que hace falta que una buena multa maltrate el bolsillo de ese carretero para que aprenda á no maltratar al ganado.

Ha tornado á nuestra ciudad, despues de corta ausencia, el Sr. D. Lino Villa Ceballos.

Segun hemos leído en los periódicos de esta localidad, es buena la salud que se goza en el colegio de Villacarriedo.

Nos alegramos.

D. Juan Antonio García encontró ayer unos documentos pertenecientes á D. Antonio Postigo Cangas, el que puede pasar á recogerlos á la calle de Vargas (Pasillo del juego de pelota), y le serán entregados anreditando su personalidad.

La prensa eléctrica que funcionaba en la exposición de Filadelfia para la tirada del periódico *Electrical World*, estaba accionada, con una velocidad de 1.500 vueltas por hora, por un motor Daft, de caballo y medio. Una dinamo del mismo inventor, colocada á 30 metros de distancia, suministraba la corriente eléctrica.

En el lazareto de Pedrosa hay 28 buques haciendo cuarentena.

En vista de los daños que ha hecho el mildew, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona ha pedido á los gobernadores del Principado inculquen á los viticultores la necesidad, hoy día imperiosa, de proceder á la recogida y quema de las hojas muertas de las vides y de los sarmientos resultantes de la próxima poda.

Desde principios del último mes de Julio, estaban invadidos, con más ó menos intensidad, muchísimos viñedos de las principales comarcas vitícolas de Cataluña por esa nueva plaga llamada mildew que se va aclimatando como el *oidium* en todos los países meridionales de Europa, constituyendo un peligro serio y permanente para los viticultores, plaga que en concepto de algunos puede ser más grave que la *filoxera*.

Es el mildew un hongo microscópico ó una criptograma que, adherida al envés de las hojas, hace que aparezcan de repente en ellas manchas blanquecinas que van extendiéndose y cubren una superficie mayor ó menor de dichos órganos.

Toma la parte invadida un color rojizo y muere y se seca por completo, caen las hojas, si la invasión continúa, y quedan los racimos sin protección durante los rigores de la canícula, y no es raro el caso en que la enfermedad ataque el pedunpelo del fruto y ocasione tambien la caída parcial de sus granos ó de la uva entera.

Los Alcaldes de Guipúzcoa han recibido de la diputación provincial instrucciones terminantes para obligar á los gitanos que por allí populan á que abandone la vagancia y se dediquen á las faenas del campo ó á las industrias útiles que mejor les convenga.

Algo difícil parece la empresa.

El Gobierno Fracés, deseoso de corresponder á las medidas que el nuestro, á establecido en la frontera francesa, ha dispuesto que en Bayona se establezca una inspección administrativa para las procedencias de España.

**Cuba.**

Ha sido declarado procesado por el juez de primera instancia de Güines, el director de *La Union*, semanario de aquel pueblo.

—El 28 del mes pasado estuvo á punto de ser víctima de un desgraciado accidente el presidente de la Diputación provincial de la Habana, señor Saladrigas. Paseaba á caballo por la finca donde reside, cuando tropezó el animal con un pozo, cuyo brocal estaba cubierto de follaje y á cuya sima rodó con su dueño. La profundidad del pozo es tan grande que el caballo quedó muerto en el acto. El Sr. Saladrigas permaneció en el fondo una hora, pidiendo socorro. Auxiliado al fin por algunas personas, fué sacado del pozo con ligeras heridas y contusiones que no ofrecían peligro.

—Refiriéndose á los campos de la jurisdicción, dice *El Faro*, de Caibarien, que segun las noticias que de distintos distritos rurales se recibían, la lozanía de los campos de caña hacia concebir el más lisonjero resultado para la zafra próxima.

Tanto en Plaetas como en Camajuani, Yaguajay y Vueltas, se prometen los hacendados número de bocoyes de azúcar superior al del año anterior.

—Cotización de oro.—Segun la nota de la Bolsa oficial el día 30 abrió á 227 1/4 por 100, y cerró de 227 1/4 á 227 1/2.

Dice *El Cantabro*, de Torrelavega:

«El miércoles por la mañana, uno de los dependientes de los Sres. Velarde, llamado Pablo Erquecia, sacó, con grave riesgo de su vida, del río Besaya, á un hermano del malogrado capitán del «Gijón», llamado D. José Iglesias, quien, á no ser por la eficaz intervención del Erquecia, hubiera perecido ahogado, sufriendo igual suerte que su desgraciado hermano D. Balomero. Hasta la fecha no hemos podido adquirir más detalles de este suceso, que tan lamentables consecuencias hubiera podido acarrear acumulando otra desgracia más á la apreciable familia, á la

que felicitamos por haberse visto libre de nuevas y grandes penas; y consignamos con sumo gusto el nombre del salvador del Iglesias, por el rasgo heroico y humanitario que llevó á cabo.»

Los hijos del venerable Lasale han obtenido nuevos lauros en la protestante Inglaterra.

En la distribución de premios de una Exposición pedagógica, se han conferido á las Hermanas de las escuelas cristianas, dos medallas de oro, tres de plata, una de bronce y seis diplomas de honor por sus trabajos y efectos escolares presentados al concurso.

La imparcialidad y rectitud del jurado inglés es una prueba de la escelencia superioridad y adelantos de la instrucción y educación de los *ignorantes* y *oscurantistas* religiosos católicos, dedicados á la enseñanza.

En Inglaterra como en Italia aparecen los sacerdotes y religiosos agraciados en las Exposiciones.

**Tratado con los Estados Unidos.**

Podemos adelantar algunas noticias sobre las cláusulas de este tratado que debe firmarse en la semana próxima.

Se declaran libres de derechos los azúcares hasta el número 16 inclusive, sin polanisco, procedentes de Cuba y Puerto Rico.

Los derechos arancelarios que pagan los tabacos elaborados y en rama á su introducción en los Estados Unidos, quedan reducidos á la mitad, declarándose libre la introducción de los minerales. Todas las rebajas que en lo sucesivo puedan hacer los Estados Unidos en sus aranceles recaerán tambien sobre los derechos que queden subsistentes, despues de puesto en vigor el tratado, en los tabacos y en el azúcar superior al número 16.

Por su parte, España concede á los Estados Unidos rebajas graduales en los derechos que satisfacen sus harinas en su importación á Cuba y Puerto Rico, hasta llegar, en un periodo de tres ó cinco años, á los tipos fijados en el arancel de la Península.

Entrarán libres de derechos en nuestras Antillas, la manteca, tocíneta, maquinaria y algunos otros artículos, y los que quedan sujetos á impuesto pagarán, generalmente, por el arancel de la Península.

A esto se reducen las principales bases del protocolo.

Quando Enrique VIII de Inglaterra, arrastrado por su pasión hácia Ana Bolena, rompió todos los vínculos que unían á su país con la Santa Sede, obligó á sus súbditos á prestarle juramento, por el cual se reconocía su supremacía en cuestiones religiosas.

El célebre Tomás Moro, que habia sido Gran Canciller, rehusó prestar este juramento, es decir, reconocer á Enrique VIII por Papa de Inglaterra. El rey empleó todos los medios posibles para ganarle; pero fueron inútiles lo mismo las promesas que las amenazas.

Los amigos de Moro representaban á éste que no debía ser de otra opinion que el Gran Consejo de Inglaterra.

—Tengo en mi favor—dijo él—toda la Iglesia y el Gran Consejo de los cristianos.

Su mujer le suplicaba que obedeciese al Rey y conservara la vida.

—¿Cuántos años crees—le preguntó Moro—que puedo yo vivir todavía?

—Más de veinte—contestó su esposa.

—¿Y he de cambiar—dijo él—por veinte años de vida toda la eternidad?

Permaneció firme en su fé, y ganó por su constancia la palma del martirio.

**TELEGRAMAS.**

**Nueva-York 16.**—Ya se conoce la cifra oficial de los votos dados por el Estado de Nueva York en la elección de los compromisarios que deben votar al presidente de la república.

De dichos datos resulta que los partidarios de la candidatura democrática tuvieron una mayoría de 1.078 votos.

Como los compromisarios del Estado de Nueva York deben decidir la elección presidencial, hoy puede asegurarse ya de una manera positiva que Cleveland será elegido presidente de la república de los Estados Unidos.

Su contrincante Blaine ha manifestado que se consideraba vencido, y los mismos periódicos republicanos que conservaban algunas esperanzas, confiesan ya que es inevitable la elección de Cleveland.

**Atenas 13.**—Una partida de bandoleros griegos ha dado muerte á tres empleados franceses de la compañía minera de Saurium robándoles cien mil francos.

Se han enviado gendarmes en persecución de los criminales.

Se cree que este asunto dará lugar á alguna reclamación diplomática.

**Movimiento de buques**

ENTRADOS.

Vapor belga «Archiduc Rodolphe» de 717 ts.,

cap. Cattoor, de Amberes con carga general.

Vapor español «Turia» de 1671 ts., c. Gorordo, de Liverpool, con carga general.

Goleta francesa «Rapide» de 36 ts., c. Rezzah, de Palais con carga de tránsito.

Vapor ingles «Cleau Davidson», c. Graham, de Burdeos, en lastre.

Vapor noruego «Freign», de 209 ts., c. Hortmart, de Cristianum.

Vapor francés Sephora, de 295 ts., c. Loirat, de Burdeos con carga general.

Vapor Esperanza, de 880 ts., c. Perez, de Bilbao con hierro.

Vapor Isla de Mindanao, de 3.635 ts., capitán Larrinaga, de Cádiz con vino, pasas, higos y hierro á D. A. B. Perez.

Vapor Saturnina, de 1.785 ts., c. Echevarria, de Liverpool con carga de tránsito.

Vapor inglés Ocean, de 451 ts., c. Guffon, de Bayona en lastre.

**OBRAS NUEVAS**

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

**Vida de Santa Teresa de Jesús**, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

**Arte de escribir**, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma Orden.—10 reales.

**Analogías entre San Agustín y Santa Teresa**, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

**Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia**, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo—24 reales.

**Tratado de la organización de las sociedades**, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

**Elementos de derecho natural**, por el P. José Merodive de la Compañía de Jesús—14 reales.

**Elementos de ética general**, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

**9-CALLE DE LA COMPAÑIA-9 LIQUIDACION.**

De loza, cristal y calzado. Se traspasa la tienda en buenas condiciones para el comprador.

**9-Calle de la Compañía-9**  
5-30 a

**Libros de texto.**

Se hallan de venta en la *Librería Católica*, calle del Puente, núm. 16.

En la *librería católica*, calle del Puente, 16, acaba de recibirse un completo surtido de Calendarios americanos para el próximo año.

**Afectos y consideraciones devotas y eficaces**

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

**OLDERICO**

**EL ZUAVO PONTIFICIO**

Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesús.

Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16.

**JOYERIA Y PLATERIA CONSTANTINO VILLA**

diamantista, se construyen toda clase de alhajas en brillantes.

PLAZA VIEJA, 1.

30-27

Imprenta Católica, Puente, 16.

# VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

|            |                           |             |
|------------|---------------------------|-------------|
| SALIDAS DE | Barcelona los días 5 y 25 | DE CADA MES |
|            | Málaga " 7 y 27           |             |
|            | Cádiz " 10 y 30           |             |
|            | Santander " 20            |             |
|            | Coruña " 21               |             |

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El vapor-correo

## CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Noviembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

## IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

# VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

### OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

### HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el día 24 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspección, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.

VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, referendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el día antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muñe, núm. 27.

**Nota importante.**—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

## INDICADOR DE SANTANDER.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.  
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.  
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

### CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

| CORREOS TERRESTRES. | SALIDA DE LA    |              | LLEGADA A LA |                 |
|---------------------|-----------------|--------------|--------------|-----------------|
|                     | Administracion. | Estacion.    | Estacion.    | Administracion. |
| General.....        | 9'20 mañana.    | 9'55 mañana. | 4'40 tarde.  | 5 tarde.        |
| Torrelavega.....    | 3'05 tarde.     | 3'35 tarde.  | 9'50 mañana. | 10,05 mañana.   |
| Bilbao.....         | 1'45 tarde.     | "            | "            | 10 mañana.      |

| CORREOS MARÍTIMOS.           | DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.   |
|------------------------------|---|
| Para las Islas Baleares..... | Domingo, Miércoles y Viernes.*  |
| " " Canarias.....            | 7, 14 y penúltimo de cada mes.  |
| " " Cuba y Puerto-Rico       | 7, 20 y 27 id. id.  |
| Islas Filipinas. {           | El antepenúltimo día id. id.  |
| Vía de Barcelona             | 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre. |
| Vía de Marsella..            |   |
| Pará Puerto-Rico             |   |
| Cuba y México..              | 22 de cada mes.   |
| Ptos. del Pacífico.          | 26 id. id.  |

### Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á las 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde. Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

### SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

|                                   | MAÑANA.            | TARDE                     |
|-----------------------------------|--------------------|---------------------------|
| Santander al Astillero.....       | 8.45 y 12          | 2, 3.50 y 5 discrecional. |
| Astillero á Santander.....        | 8 y 10             | 1, 2.45 y 4.45            |
| Santander al Cespedon.....        | 8.45               | 3.30                      |
| Cespedon á Santander.....         | 7.45               | 4.30                      |
| Santander á Pedreña y Puntal..... | 7                  | 2, y 3.30                 |
| Puntal y Pedreña á Santander..... | 7.45, 9.15 y 12.15 | 2.45, 4.15                |

### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

# LA RELIGION.

## ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

### D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrosa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 327 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

## ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutaran la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.